

Funciones narrativas en la narrativa indigenista

Aunque Barthes no lo expresa explícitamente, en la base de su análisis estructural se asienta el criterio según el cual en las ciencias humanas el estudio de lo simple debe preceder al estudio de lo complejo; a partir de unidades simples debe ser posible acceder a unidades de mayor complejidad. Así, propone tres niveles de análisis: el nivel de las *funciones*, en el sentido de Propp y de Bremond, el nivel de las *acciones*, en el sentido de Greimas, y el nivel de la *narración*, semejante al del discurso de Todorov. Ha de existir una integración entre los tres, pues una función sólo adquiere sentido a partir de la acción de un personaje y esta acción recibe su sentido del hecho de ser narrada, esto es, confiada a un código especial que es el discurso narrativo¹.

Tres han sido los relatos objeto de nuestro análisis: *El mundo es ancho y ajeno*, del peruano Ciro Alegría; *Huasipungo*, del novelista ecuatoriano Jorge Icaza y *Raza de bronce*, del boliviano Alcides Arguedas. Los tres novelistas se instalan en la realidad del indio de sus respectivos países y es así que sendos países componen el área de máxima conflictividad del indigenismo.

Propp se aplicó al estudio de las leyes formales del cuento maravilloso antes que al estudio de sus leyes de transformación y evolución históricas. Anticipaba ya en 1928 el procedimiento moderno de acudir a una descripción sincrónica del relato antes que a la descripción diacrónica. Ambos estudios, estructural e histórico, combinados de manera adecuada y aplicados actualmente a la narrativa indigenista colocan a la investigación en posición óptima para confrontar sus conclusiones con las de la

¹ Véase R. Barthes, «Introducción al análisis estructural de los relatos», en *Análisis estructural del relato*, de varios autores, Buenos Aires, Ed. Tiempo Contemporáneo, 1974, 208 págs.

sociología y las de la antropología cultural, no sería difícil a la luz de este programa entrar en profundidad en los problemas de los pueblos indígenas de Hispanoamericana, en su estructura social y en su mundo de ideas y creencias².

Después de un estudio comparativo de los modelos de descripción de Propp, Bremond y Barthes quedan en pie cuatro presupuestos metodológicos.

1. Cada acción del relato recibe en el análisis estructural el nombre de *función* y cada grupo de acciones que se percibe como grupo completo recibe el nombre de *secuencia*. Esto permite comparar los relatos no sólo sobre la base de las funciones sino también sobre la base de las secuencias que introduce.

2. La lista de funciones perceptibles en el relato indigenista constituye el conjunto de las acciones significativamente relevantes. Cada función es aprehensible por su manifestación genérica y por su diferencia específica. Estas dos vertientes de la función permiten estudiar los relatos comparativamente, mediante la observación de las coincidencias en el género de la función (por ejemplo «daño») y las diferencias en la especie manifestada (por ejemplo «muerte» o «enfermedad»).

3. Los personajes se definen por el número y clase de papeles formales que actúan respecto de cada función. Este criterio permite conocer con rigurosa precisión la participación de cada personaje en todas y cada una de las acciones de los relatos.

4. La sintaxis de las funciones revela las leyes de conducta de los personajes, pues si a la función «perjuicio» le sigue siempre la función «castigo», es posible extraer la ley de conducta correspondiente.

El proceso de estudio consta de las fases siguientes:

a) Delimitación del texto-base. Obviamente no todo lo narrado es describible en los términos expuestos más arriba. Antes de proceder a la descripción estructural propiamente dicha se impone seleccionar con el criterio más amplio posible los paisajes narrativos relevantes. Hay que tener en consideración entonces un criterio de larga experimentación en los estudios literarios: la discriminación entre fragmentos narrativos y fragmentos descriptivos.

De esta forma, un fragmento de *El mundo es ancho y ajeno*, de C. Alegria, como el que copiamos a continuación quedaría fuera del texto-base, por tratarse de una descripción, algo que Barthes denominó *catálisis*³:

² Véase la ya clásica obra de V. Propp, *Morfología del cuento*, Madrid, Fundamentos, 1977, 234 págs. Para una visión comparada del papel de Propp en el análisis del relato puede consultarse también E. Meletinski, «El estudio estructural y tipológico del cuento», *ibidem*.

³ Barthes, *ibidem*.

«Muncha era famoso por su falta de agua. El pueblo apenas contaba con un insignificante ojo de agua para abastecerse. En tiempos de verano, cuando no se podía recoger el agua de la lluvia que en invierno chorreaba de la tejas, su carencia daba la nota típica del poblacho».

También dejaremos fuera del texto-base aquellas acciones que no son significativas respecto de la intriga y que sirven para cualificar a los personajes, como es el caso del siguiente fragmento, también de la obra de C. Alegría:

«Mañana y tarde iba a pasearse por el disperso caserío o a vagar a orillas del manso río, sólo y con su cuaderno de apuntes bajo el brazo, y se entretenía y solazaba oyendo modular su canto suave a los pucupucus apostado a la entrada de sus cubiles practicados en las dunas del río, o siguiendo en el lago el revuelo de las gaviotas albas, o admirando la paciencia de los íbis pescadores y cachazudos».

Otro criterio que nos sirve de selección es el considerar sólo las acciones que ocurren en el presente, a los ojos del lector, y no los sucesos del pasado narrados por boca de personajes o a través de su recuerdo. De este tenor es el fragmento que sigue, de *El mundo es ancho y ajeno*:

«Rosendo Maqui no lograba explicarse claramente la ley. Se le antojaba una maniobra oscura y culpable. Un día, sin saberse por qué ni cómo había salido la ley de contribución indígena, según la cual los indios, por el mero hecho de ser indios, tenían que pagar una suma anual».

b) Descripción de las *secuencias elementales*. Todas y cada una de las acciones del relato, incluidas en el texto de base, ha de ser percibida y descrita conforme a los tres momentos fundamentales de su desarrollo: *virtualidad* (la acción en expectativa); *actualización* (plenitud de la acción); *resultado* (efectos y consecuencias inmediatas de la acción)⁴.

Tomemos el siguiente fragmento (*El mundo es ancho y ajeno*):

«Ya había notado que el caucho estallaba al contacto del fuego y saltaban leves gotas de jebe que producíanle pequeñas lacras en las manos. Mas una vez, acaso porque pusiera la bola muy abajo o se alargara una llamarada súbita o la misma goma estuviera mezclada con una sustancia resínosa y propicia al estallido, explotó arrojándole una gran cantidad de caucho ardiente sobre la cara. Sintió como si le clavaran puñales en los ojos y cayó hacia un lado, yerto».

Este fragmento constituye una *secuencia elemental* en la terminología de Bremond. Su transcripción debe observar los tres momentos: virtualidad, actualización y resultado. Tendremos, pues:

⁴ Véase «El mensaje narrativo», de Cl. Bremond, en *La Semiología*, de varios autores, Buenos Aires, Ed. Tiempo contemporáneo, 1970, págs. 71-105.

Daño que producirse

Daño

Daño producido

Hemos procedido a describir todas y cada una de las secuencias elementales de los tres relatos, buscando esta estructura lo más cercana posible de la observación empírica. Naturalmente, hay secuencias elementales idénticas a lo largo de los tres relatos y para su descripción hemos buscado una denominación igual para todas. Si se pretende extraer funciones directamente de los textos, sin una fase intermedia, la descripción funcional carecerá de criterios en qué apoyarse. Para explicar el porqué de la elección de una función cualquiera y no de otra habrá que acudir a explicaciones no narrativas sino pertenecientes a la lógica del mundo narrado, lo cual evidentemente no es la mejor solución. Con la mediación de la secuencia elemental se asegura el procedimiento inductivo en la descripción.

c) Una vez descritas las secuencias elementales es posible encontrar ya las funciones del relato, conforme al significado que el folklorista Vladimir Propp dio a estas unidades:

«Por función entendemos la acción de un personaje definida desde el punto de vista de su significación en el desarrollo de la intriga» (*Morfología del cuento*).

La función correspondiente al fragmento citado en penúltimo lugar será: «ceguera por efecto del caucho», que configura la especie, y *daño*, que configura el género de la función. De esta manera, todas y cada una de las funciones del relato son comparables entre sí; su semejanza se halla en el género y su diferencia en la especie manifestada. Al término de la descripción en esta fase, podremos elaborar un catálogo de géneros y especies funcionales ordenado alfabéticamente. Para la función *daño*, por ejemplo, tendremos el esquema siguiente:

<i>N.º de orden</i>	<i>Género</i>	<i>Especie</i>
X	DAÑO	
Xa.		Malas cosechas
Xb.		Violación
Xc.		Fiebres palúdicas
Xd.		Endeudamiento
Xe.		Pérdida de una res, etc.

d) Descripción de los personajes. Propp ya entendía al personaje,

apropiada elección de los sustantivos que las designan; para eso es bueno proveerse de un catálogo de definiciones de las funciones, lo cual subraya el rigor de cualquier investigación de este tipo. Cualquier vacilación o duda debe resolverse atendiendo a la jerarquía semántica de los términos en cuestión, así como al tipo de medio cultural en que se inscribe el relato. Así, por ejemplo, no es lo mismo *espionaje* que *información*; la elección del segundo como género de la función se debe a su mayor generalidad; *información* puede englobar todos los casos posibles, uno de los cuales sería el *espionaje*. Lo mismo ocurre entre *reclamación* y *petición*, nociones muy semejantes pero ante las que es obligado elegir como género de la función a la *petición*, pues toda *reclamación* es una *petición* pero no al revés.

En el indigenismo nos hallamos ante un esquema abierto de sucesión de funciones. Por una parte, no se guarda necesariamente la sucesión cronológica; podemos encontrar un comienzo de relato en que aparezca la función *castigo*, sin que previamente nos hayan dado noticia de un *perjuicio*, *daño* o función equivalente. En segundo lugar, a cada función le pueden suceder una o varias. El esquema de combinación no es por tanto rígido, sino múltiple. Un diagrama válido para los tres relatos indigenistas examinados presentaría el aspecto siguiente:

En este diagrama podemos ver en letra cursiva aquellas funciones que en su desarrollo abren más de una posibilidad. El resto de las funciones inaugura exclusivamente un desarrollo en una única dirección. Esta sintaxis revela una variedad limitada de elecciones posible por parte del narrador indigenista, aunque muchísimo más amplia que en otros tipos de relatos.

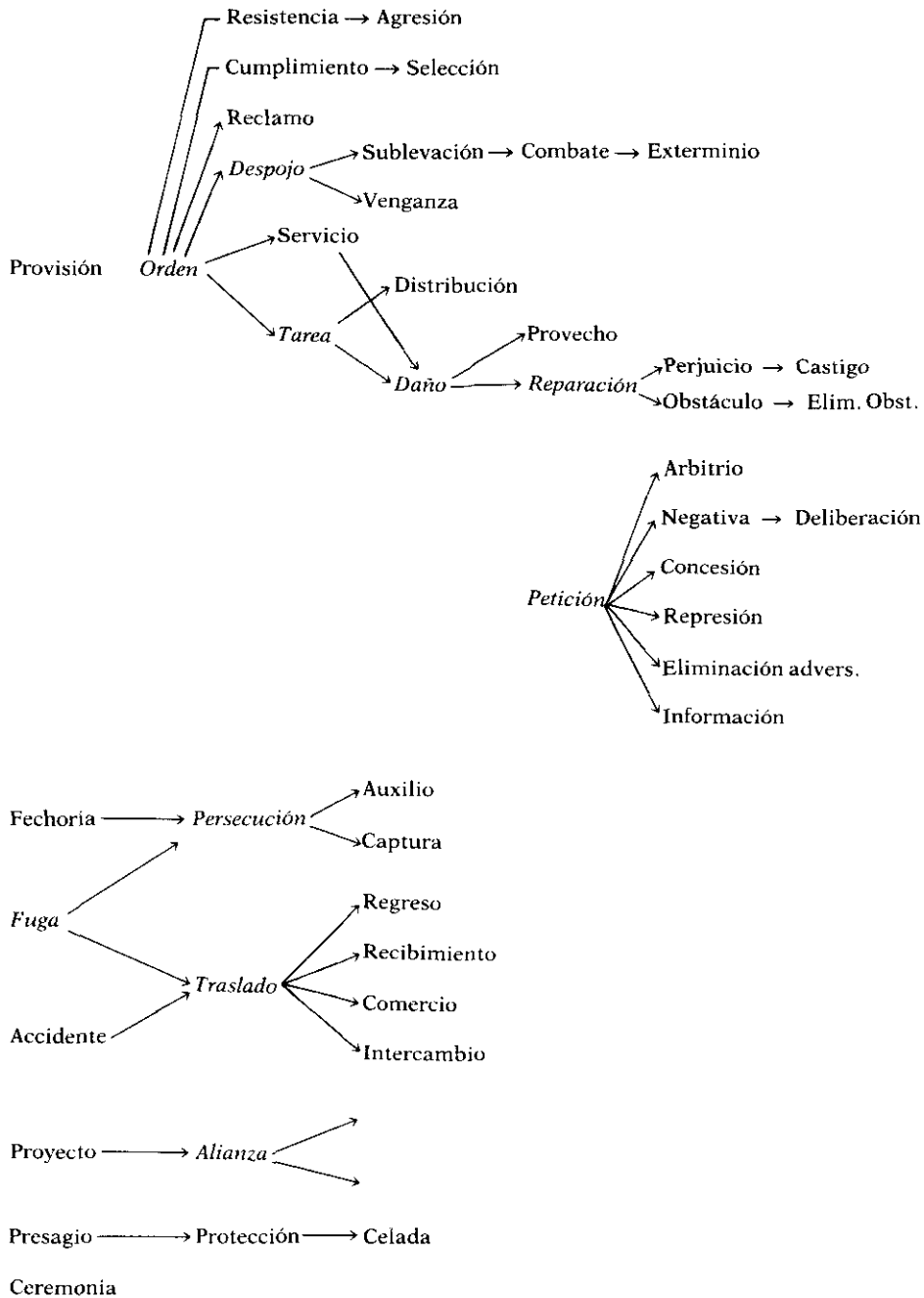
Una vez sometidos los relatos a las sucesivas fases del análisis, obtendremos una conclusión, que resulta de la síntesis e interpretación de todos los datos, cuadros y diagramas, y que en relación con el relato indigenista es como sigue⁶:

El ámbito de la relación entre indios y blancos es la producción de bienes, fundamentalmente agrícolas. Para el desempeño de esta *tarea* es frecuente que el indio reciba de parte del patrón la *provisión* de medios de trabajo. Junto con éstos, también puede recibir «eficaces» estímulos para la ejecución de las tareas del campo, como la coca o el aguardiente. La fase siguiente a la *tarea* es la *distribución*, etapa en la que únicamente participan como destinatarios los indios de las comunidades, y de la cual están excluidos los indios de hacienda. El aprovisionamiento para el desempeño de la *tarea* fija el comienzo de la dependencia del indio para con su patrón y trae como consecuencia el endeudamiento. La *provisión*

⁵ Para la combinación de secuencias hemos considerado la terminología empleada por Cl. Bremond, quien sistematiza los principales casos de combinación del cuento y generaliza tal sistema de combinación para cualquier clase de relato.

⁶ Confróntese simultáneamente la conclusión con el diagrama de funciones.

DIAGRAMA DE SUCESION DE FUNCIONES (Secuencias complejas)
(Para el conjunto de los tres relatos examinados)



puede establecerse en el marco de un contrato expreso aunque lo normal es que no exista contrato y que esta relación de producción se desarrolle según lo acostumbrado tradicionalmente. En esencia, el patrón es un personaje caracterizado por la emisión de órdenes para el desempeño de la tarea. Sólo cuando el patrón está ausente, otros —auxiliares— cumplen este papel. A una *orden* puede sucederle una *resistencia* del indio a obedecer el contenido de la orden. Esto se produce con más frecuencia en el caso del indio comunero, porque ningún contrato o ley alguna le obliga a obedecer a una autoridad extraña al ámbito de la comunidad. En la generalidad de los casos, a la resistencia le sigue una *agresión* por parte de la autoridad. No obstante, la conducta del patrón —el auxiliar suele ser un cholo en tareas de gamonal, etc.— que media entre el patrón y el indio. Es frecuente la *selección* de los mejores indios para la ejecución de un servicio en la casa de hacienda. En ocasiones, el indio puede objetar el contenido de la orden o puede expresar desaliento o cansancio en el curso del trabajo. Tiene lugar entonces el *reclamo* en formas variadas (incitación, seducción, conminación o amenaza), y otra vez como en el caso de la orden, puede producirse la resistencia, más frecuentemente en el indio comunero, que siente hondamente su libertad, que en el indio de hacienda, que sabe que esta actitud le perjudicará.

En gran medida, las labores del patrón se refieren a labores de tipo campesino. Pero tarde o temprano, el patrón expresa el deseo de una ampliación de la rentabilidad de la hacienda, lo que da lugar a un *despojo*, ya sea en forma de competencia en la posesión de tierras —que da lugar a interminables pleitos— ya sea en forma de expolio de viviendas arrendadas a los agricultores. Invariablemente, el despojo se siente como un hecho muy grave y conduce a violentas respuestas, en forma individualizada como la *venganza*, o en forma colectiva de *sublevación* contra el patrón, que finalmente desemboca en un *combate*. Todo el proceso de sublevación suele resolverse en el *exterminio* total o parcial, esto es, de una comunidad entera o de los cabecillas de la rebelión.

Frente al *servicio*, la tarea es una actividad notablemente más dura. Si el servicio es efectuado por mujeres («mitami», «nodriza»), la tarea se reparte por igual entre mujeres y hombres, sobre todo en el caso de trabajos colectivos, pero en general es el hombre quien sufre las penalidades más duras. Tanto el servicio como la tarea producen *daños*, de diversos tipos. Es frecuente la violación de una mujer india durante la tarea; su autor no es siempre el patrón; a veces son los caporales o los administradores. Junto al daño propiamente dicho, la salud puede resentirse por efecto de un *accidente* natural.

Con notable frecuencia lo que es *provecho* para un patrón, se constituye en daño para el indio: un progreso en la explotación de los bienes de la hacienda menoscaba los intereses de los indios. Al daño le sigue la *reparación* efectuada generalmente por el indio, pues cualquier reparación dirigida por el patrón o por sus auxiliares no logra restituir el estado

anterior a la producción del daño. La reparación abre un proceso de mejora para el indio que implica, a su vez, un proceso de degradación para el patrón. Si surge algún *perjuicio*, se procederá a un *castigo*, realizado con publicidad.

Cuando el indio está incapacitado para la reparación del daño, sobre todo por falta de medios económicos, actúa una reclamación de recursos o una *petición* de ayuda a las autoridades blancas. Los *arbitrios* judiciales son desfavorables las más de las veces, y se resuelven en una *negativa*, aunque no son imposibles otras respuestas. Puede haber *concesión*; puede producirse una *represión* a través de la policía; puede darse la *eliminación del adversario* en la forma del encarcelamiento o en otras formas menos sutiles. En ocasiones, el indio espía las intenciones del adversario, y si se descubre la *información* obtenida, es causa de un severo castigo. En el caso de las comunidades, las circunstancias que rodean a cualquier petición suelen motivar la convocatoria a asamblea para una *deliberación*.

En el medio rural indigenista es posible la actuación de los bandoleros. Son personajes marginados del resto de los estratos sociales. Su actitud y sus acciones son manifiestamente contrarias y agresivas de las personas, bienes o instituciones. La bandolería se nutre también de comuneros desencantados de la difícil vida de las comunidades, las cuales sufren el hostigamiento de los patrones pleiteantes y de los tribunales de justicia. Tanto la fechoría de los bandoleros como la fuga de las haciendas de cultivo implican una *persecución* y a veces la *captura*. Los indios rechazan cualquier ayuda de los bandoleros por la situación de ilegalidad en que éstos se hallan, incluso en el supuesto de un despojo territorial. Es más frecuente, en cambio, el *auxilio* proveniente de las asociaciones pro-indígenas mediante la actuación judicial o la divulgación periodística.

Son numerosos los *accidentes* naturales, principalmente de los ríos. Si el destrozo es reparable, se actúa la reparación. De no serlo, se produce un éxodo, tanto en comunidades como en haciendas. La emigración (*traslado*) tiene por objeto la mejora en las condiciones de vida aunque es de carácter transitorio: pasadas las peores épocas, los indios emigrados inician el *regreso* a sus puntos de origen. En el curso de los desplazamientos los indios aprovechan para el *intercambio* de servicios mutuos o para el *comercio* de productos de la región. El patrón también se desplaza. Unas veces persigue un proyecto económico; otras, busca la mejora en su posición política en la ciudad. Una vez regresa a la hacienda, tiene lugar el *recibimiento*, con agasajo e intercambio de regalos entre patrón e indios. Pero puede optar por quedarse por una larga temporada en la capital.

El proyecto patronal da lugar a *alianzas* diversas entre patrón y auxiliares. Si el *proyecto* se consuma satisfactoriamente, los auxiliares recibirán una *retribución*. El indio suscribe pactos y alianzas, pero en contadas ocasiones con el patrón; sus aliados naturales son los abogados, y alguna vez, los bandoleros. Con los primeros sostiene relaciones alternantes que acaban en la *ruptura* del pacto suscrito, por incumplimiento,

corrupción o extorsión debida al abogado, aunque no en todos los casos se romperá el acuerdo.

En las *ceremonias* la adhesión colectiva es total; están circunscritas a actos protocolarios típicos y regulares, ya sean las bodas, los entierros o el culto religioso. La ceremonia suele ser instrumentada por el patrón para aleccionar a los indios acerca de sus deberes con la autoridad. Los papeles decisivos los cumplen el cura párroco y las autoridades indias (prioste, hilacata); sólo en el conjuro de un mal *presagio* interviene un curandero en protección de la comunidad, conjuro que fracasa estrepitosamente. Tampoco es positivo el papel del curandero en el remedio de las enfermedades, por la falta de las condiciones higiénicas y por su imprudencia supersticiosa en el uso y abuso de remedios ineficaces.

He aquí todo lo que se refiere a la interpretación de las funciones narrativas de los tres relatos considerados. Los tres relatos aparecen muy semejantes por lo que toca al contenido narrativo de las funciones y su orden en la intriga.

Estamos completamente de acuerdo con Teodosio Fernández cuando en su reciente artículo⁷ considera que «el fenómeno social de esa existencia infrahumana del indígena andino (...) es siempre el mismo, y (...) sus diferentes posibilidades de interpretación dependen, al menos en parte, de los presupuestos ideológicos de cada autor».

En efecto, el examen de las funciones narrativas de *Raza de bronce* revela que las únicas aportaciones originales de Arguedas en comparación con los relatos de Icaza y Alegría son la *ceremonia* y el *comercio*. La primera subraya el carácter hondamente religioso de los indios y el fondo frecuentemente supersticioso de la interpretación de las adversidades. El comercio, por su parte, pone de manifiesto la importancia que el indio concede al intercambio de productos agrícolas entre los campesinos de unas regiones y de otras.

Por otro lado, la posición o actitud de Arguedas antes el mundo narrado es diferente de las posiciones de Alegría o de Icaza. Creemos que esta distinta actitud se manifiesta muy marcadamente en el desenlace de sus respectivos relatos.

Si tomamos la última secuencia de cada uno de los tres y las comparamos entre sí veremos que en *El mundo es ancho y ajeno* la narración describe los avatares diversos en torno al pleito por las tierras que ocupa la comunidad. La última parte describe el exterminio de un gran contingente de indios comuneros por el ejército y la expectativa de un éxodo definitivo. Todo ello es el desenlace de una sublevación acaudillada por Benito Castro. *Huasipungo* inicia su secuencia final con un

⁷ Véase Teodosio Fernández, «El pensamiento de Alcides Arguedas y la problemática del indio: para una revisión de la novela indigenista», *Anales de Literatura Hispanoamericana*, vol. VIII, n.º 9, págs. 49-65. Universidad Complutense de Madrid, 1980.

recibimiento a los patrones americanos, un despojo, la sublevación y un exterminio total. La secuencia respectiva de *Raza de bronce* contiene un daño en forma de violación a una india y la muerte posterior de ésta, sucesos que desencadenan la sublevación y la consumación de una venganza fraguada a lo largo de la intriga.

Creemos que es palpable una actitud muy semejante en C. Alegría y en J. Icaza. Ambos narran la sublevación de los indios, y en ambos la sublevación concluye en el exterminio.

La motivación en el comportamiento indígena es notablemente distinta en *Raza de bronce*. No les mueve a la sublevación una reivindicación territorial sino un agravio a su honor. Por último, el relato de Arguedas no concluye en el exterminio sino en una sublevación no aplastada sino triunfante.

Por muy apagado que el investigador esté al análisis estructural, debe admitirse que el conjunto de funciones encontradas no define un género, ni un grupo genérico o como quiera llamarse al conjunto de relatos indigenistas. Esto se confirma por el hecho de que al menos algunas de las funciones extraídas pueden hallarse igualmente en los relatos de la selva, incluso en relatos policíacos. Lo que sí alcanza a definir el método es la manera peculiar que tiene cada autor de combinar las funciones en el relato indigenista. Tal método nos permite interpretar en cinco páginas de apretada síntesis el contenido de significación funcional de casi mil páginas de narrativa⁸.

Con todo, quizá uno de los aspectos más definitivos a nuestro juicio se halle en el análisis de las clases de personajes, que descubre nueve tipos de personajes exclusivos de la literatura indigenista. Por ello creemos que a pesar de la cierta prolijidad del método, el estudio ofrece amplias posibilidades de aplicación para muchas clases de relatos y niveles narrativos distintos y una amplia posibilidad de sugerencias interpretativas.

MIGUEL SÁINZ DE LOS TERREROS
Instituto Cervantes. C.S.I.C. Madrid

⁸ Nos referimos a las ediciones de *El mundo es ancho y ajeno*, *Raza de bronce* y *Huasiyungo*, de la Editorial Losada, Buenos Aires.